

CEDULA DE INFORMACIÓN DE AVANCE DE OBRA

COORDINACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIÓN
 DIVISIÓN DE SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA
 DIVISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE OBRA PÚBLICA ZONA CENTRO SUR

SUBJEFATURA DE

DATOS GENERALES

UNIDAD: HOSPITAL DE CARDIOLOGIA DEL CENTRO MEDICO SIGLO XXI		LOCALIDAD: Ciudad de Mexico		
Superficie del Tereno (m2):	Superficie Construida (m2):	Superficie Estacionamiento (m2):	Superficie Obra Exterior (m2):	Superficie Apilacion y Remodelacion (m2):
				3,998.00

CONTRATO

No. De Procedimiento:	AO-50-GYR-050GYR119-N-31-2024	Fecha de Adjudicación:	17-ago-24
-----------------------	--------------------------------------	------------------------	------------------

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS A EJECUTAR: Ampliacion y remodelaacion de quirofanos y area de terapia intensiva postquirurgica del hospital de cardiologia del centro medico siglo XXI.

EMPRESA: Edificaciones 3 Rios S.A. de C.V.

No. DE CONTRATO:	2-11370005-4-431045	No COMPROMISO:	431045
Monto de Contrato:	\$89,934,761.77	Monto de Anticipo:	\$0.00
Periodo de Ejecución:	04 de sept. de 2024 al 30 de Julio de 2025	Plazo de Ejecución:	330 días naturales

CONVENIO

Monto	<input type="checkbox"/>	Plazo:	Fecha:	07 de mayo de 2025
Periodo:	31-07-2025 Al 30-11-2025	Importe: \$0.00	Número: 2-11370005-4-431045C1-25	Número compromiso: 4-431045
Periodo:		Importe: \$0.00	Número:	Número compromiso:

PROCESO DE OBRA (CON IVA)

Avances	Programado	Real	Desviación
Fisico, (En porcentaje %)	48.89%	25.59%	23.30%
Financiero (Importes C/IVA)	\$39,190,269.83	\$13,946,462.51	\$25,243,807.32
Fuerza de trabajo (Prom. mensual)	40	11	29.00
Materiales	56.00%	36.00%	-20.00%

SITUACION FINANCIERA (CON IVA)

ESTIMACIONES			
MONTO CONTRATO:	\$89,934,761.77	100.00%	MONTO CONVENIDO: \$0.00
MONTO PAGADO:	\$13,946,462.51	15.51%	HASTA EST. No. Hasta Est. 30
PENDIENTE DE PAGO:	\$75,988,299.26	84.49%	HASTA EST. No. 0
PROCESO PARA PAGO	\$5,317,244.32	5.91%	HASTA EST. No. Estim. 31 a 38
EN REVISION RESIDENCIA:	\$0.00	0.00%	ESTIMACIONES 0

AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO

EJERCICIO	AMORTIZADO	POR AMORTIZAR
N/A	N/A	N/A

Porcentajes que reflejan el atraso; no imputable a la contratista

Avances de obra por considerar	
Extraordinarios	9.21%
Conceptos cancelados (Evaluando)	13.26%
Porcentaje total en análisis	22.47%

Firma Residencia

Firma Contratista

VISTA GENERAL DE LA OBRA



PROBLEMÁTICA Y PENDIENTES

- LICENCIA, PERMISOS Y/O AVISO DE INICIO DE OBRA: Al respecto el artículo 62 inciso VIII, manifiesta que obras como la del Hospital de Cardiología están exentas de las licencias especiales "Para dar inicio a las obras contempladas en este artículo, bastará con dar aviso a través de la Plataforma Digital, así mismo, en los casos que sea procedente, con el registro del Aviso, quedarán anotados los datos de la obra en el Carnet Digital del Director Responsable de Obra, a fin de dejar constancia de la responsiva otorgada. Adicional por tratarse de una obra
- ENTREGA DE NIVEL 2. Derivado de configuración de las líneas telefónicas, e internet, la entrega se pospone para el día 5 de Julio.
- LA FUERZA DE TRABAJO: Este se está convirtiendo en un problema de trascendencia para el avance de los trabajos, así como para los compromisos de tanto de obra como para las entregas parciales, de los cuales dependen otras áreas que aún no inician; Particularmente del nivel 3. Al respecto se ha ordenado a la contratista el incremento de su personal de obra, sin embargo, ha hecho caso omiso de las instrucciones giradas por minuta, bitácora y oficios. El personal promedio es de 15 personas; En esta semana cuenta con 11 trabajadores. Eventualmente, cuando llega a surgir un incremento al personal, se debe al personal subcontratado para los trabajos de alta especialidad.
- EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO. Uno de los cuatro equipos que se informó que no cumplan, queda dentro del rango de operación por lo que son Tres los equipos ventiladores no han sido autorizados por no cumplir las especificaciones indicadas en el SUMITA. Se instruyo a la contratista el remplazo de los equipos fuera de especificación. Al respecto la CONTRATISTA manifestó que el proveedor asistirá a la obra para verificar los equipos y proponer una alternativa que beneficie los trabajos, sin que exista algún riesgo para los equipos y su operación, así como las garantías originales. Topo por escrito por parte del proveedor. Se reitera la orden del cambio de los equipos VE-02, VE-05, VE-07, VE-16, mismos que no cumplen para dar servicio a las áreas críticas mediante oficio CMNS/SXV/IC/66/06/25 de fecha 02 de junio de 2025.
- ESTIMACIONES: Con fecha 19 de junio se hace entrega a la Titular de la División de Supervisión de Obra Pública del Instituto Mexicano de Seguro Social las estimaciones 31 a la 38 previamente revisadas y autorizadas por esta residencia, para seguimiento al trámite de pago.
- FUERZA DE TRABAJO; La empresa insiste en no obedecer en la solicitud del incremento de la fuerza de trabajo. Actualmente cuenta con 12 personas de planta en promedio.
- EQUIPOS ELEVADORES: Con fecha 26 de mayo de 2025, llegaron los elevadores (2200 kg y 4800 kg) al Hospital, sin embargo, los equipos tuvieron que ser devueltos a una bodega alterna del proveedor dado que el contratista adecuado el espacio conforme a los requerimientos de su proveedor. Con fecha 13 de junio de 2025, la residencia del Instituto asistió a las bodegas de Quantum ubicadas en "Calle Joaquin Amaro 334 Z, 2 Lte. 2, Col. Real Toscana CP. 55767 Tecámac de Felipe Villanueva. Mex. y se constató que físicamente los dos equipos de elevador se encuentran en el lugar. Se prevé instalar los equipos el día 27 de junio de 2025.
- NOTA IMPORTANTE: Con fecha 07 de mayo de 2025, se formaliza convenio de ampliación al tiempo. La fecha de término reprogramada es el 30 de noviembre de 2025. Este reporte ya considera los ajustes al programa correspondiente. El avance programado es del 48.89%; y el avance a la fecha es del 25.59%. Por ende, el atraso reportado es de 23.30%; Sin embargo, no contempla el avance de los trabajos total por conceptos de precios extraordinarios, y tampoco contempla los conceptos cancelados y/o adicionales calculados en un 22.47%, mismos que continúan en revisión. Tomado en cuenta lo anterior, RESULTA el 0.83%.

TRABAJOS EJECUTADOS SEGÚN PROGRAMA Y % AVANCE

PARTIDA	PROGRAMADO (%)	REAL % EJECUTADO	% DIFERENCIA
OBRA CIVIL	8.3417%	3.4007%	4.9410%
INSTALACIÓN HIDRÁULICA Y SANITARIA	1.7659%	0.0710%	1.6949%
INSTALACION ELÉCTRICA	22.0582%	1.7863%	20.2719%
AIRE ACONDICIONADO	11.4107%	11.9921%	-0.5814%
CM INSTALACION DE GASES MEDICINALES	2.7101%	0.7358%	1.9743%
INSTAL. CABLE ESTRUCTURADO	0.1881%	0.1408%	0.0473%
COMUNICACIÓN ENFERMO-ENFERMERA	0.1910%	0.1129%	0.0781%
INSTALACIÓN DE SONIDO	0.0790%	0.0411%	0.0379%
INSTALACIÓN DE TELEFONÍA	0.2929%	0.2154%	0.0775%
INSTALACIÓN DE INFORMÁTICA	0.9037%	1.2768%	-0.3731%
INSTALACION DE TELEVISION	0.0220%	0.016%	0.0104%
INSTALACION DE DETECCION DE INCENDIO	0.6126%	0.4729%	0.1397%
EQUIPO DE CORREO NEUMATICO	0.2002%	0.0000%	0.2002%
INSTALACIÓN DE CCTV VIGILANCIA	0.1183%	0.0000%	0.1183%
EXTRAORDINARIOS	0.0000%	5.3352%	-5.3352%
TOTAL=	48.89%	25.59%	23.30%